



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COPIA

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 46/
NUEVA TOLTEN, 28/02/2017.-**

VISTOS:

- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- Bases que regulan el presente llamado a propuesta pública.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 191 de fecha 28 de Marzo de 2008 que aprueba Manual de Adquisiciones del Municipio de Tolten.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.312 de fecha 5 de diciembre de 2017, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 13 de fecha 22 de Enero de 2018 que Llama a Licitación, Aprueba Bases Administrativas y Condiciones Especiales, Llama y Pública el presente llamado a licitación Pública y Nombra a los miembros de la comisión Evaluadora de Ofertas.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".-

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con un Contrato de Suministro (C.S.) para la adquisición de Combustibles, Gas, Lubricantes y otros de manera de hacer transparente la gestión de recursos económicos fiscales, agilizar los procesos de compra en este rubro y así asegurar una mejor gestión y servicio a la comunidad.
- Que, al existir un mecanismo de compra, se hará un uso más eficiente de los recursos y tiempos administrativos pudiendo así nuestras unidades satisfacer más rápidamente a nuestra comunidad.
- Que, el Contrato de Suministro antes señalado es requerido con urgencia por las distintas Unidades Municipales, con el objetivo de dar cumplimiento a las diversas actividades y demandas desarrolladas en la comuna y fuera de esta.
- Que se modifico fecha de adjudicación al día 28 de Febrero de 2018.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** Licitación Pública ID: **3836-2-LQ18** denominada "C.S. Combustibles, Gas, Lubricantes y Otros" al siguiente proveedor:
 - Sociedad Comercial Nueva Tolten Limitada, RUT: 78.400.140-7.
- 2.- **FÍRMESE** contrato generado por la adjudicación de licitación pública ID: **3836-2-LQ18**, con el correspondiente adjudicatario previa recepción de garantía por fiel y oportuno cumplimiento de contrato.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
“C.S. Combustible, Gas, Lubricantes y Otros”
ID Mercado Público: 3836-2-LQ18

DE: COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS

A: SR. ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN.

En relación a la Licitación Pública para “C.S. Combustible, Gas, Lubricantes y Otros” hacemos llegar a Usted para su resolución, la siguiente evaluación de ofertas:

En Toltén, a 13 de Febrero de 2018. Se reunió la Comisión Evaluadora de Ofertas que más abajo suscribe, constituida por:

- Verónica Palma Huerta, Directora de Administración y Finanzas (S);
- Lizandro Villarroel Gatica, Jefe Gestión;
- Marlis Bravo Beltrán, Secretaria Municipal (S)

Esta Comisión declara no tener ningún tipo de Conflicto de Interés en relación con las Ofertas presentadas en la presente Licitación.

La recopilación, preparación y redacción del Informe de Evaluación, de la presente propuesta, fue realizada por Alejandra Araneda Luengo, quien tiene perfil Supervisor en www.mercadopublico.cl, con el objetivo de ser entregados a la Comisión Evaluadora, para su resolución.

I ANTECEDENTES DE LA LICITACION

- **ADQUISICIÓN PÚBLICA ID 38363-2-LQ18**, denominada “C.S. Combustible, Gas, Lubricantes y Otros”.
- **FINANCIAMIENTO**, Fondos Presupuestarios.
- **PUBLICACION**, 22 de Enero de 2018 a través del portal www.mercadopublico.cl ;
- **DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 13** del 22 de enero de 2018 que Llama a Licitación Pública, Aprueba Bases Administrativas, Anexos y demás documentos, y Publica el llamado a Licitación Pública para “C.S. Combustible, Gas, Lubricantes y Otros”.
- **APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICA**, con fecha 2 de febrero de 2018 se procedió a bajar, y analizar los antecedentes de las ofertas a través del Portal, las que fueron recepcionadas por esta Comisión Evaluadora.
- **PRESENTACION DE OFERTAS**, Para la presente propuesta pública se presentó 1 oferta la cual se detalla a continuación:

	Oferente	Observaciones	Aceptación o Rechazo
1	SOCIEDAD COMERCIAL NUEVA TOLTEN LIMITADA RUT N° 78.400.140-7	Se solicita aclaración para subir Anexos requeridos en punto VIII letra a. de Bases Administrativas.	ACEPTADA



CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

Luego de revisados todos los antecedentes presentados por el oferente participante y hecha la Aceptación de la Oferta, pasa a la siguiente Evaluación:

Oferente postula a las siguientes Líneas:

***LINEA 1 COMBUSTIBLE**

***LINEA 3 LUBRICANTES**

***LINEA 4 OTROS**

PROVEEDOR	OFERTA TECNICA				TOTAL
	Sucursal en Nva. Tolten 60%	Experiencia de los oferentes 15%	Prioridad de Venta al Municipio 15%	Cumplimiento Requisitos Formales 10%	
Sociedad Comercial Nueva Tolten Limitada RUT N° 78.400.140-7	SI Posee local en Nva. Tolten calle Elvira Leal 45.	Presenta Contrato a Servicio Público desde Enero 2016 a la fecha, considerándose un periodo de 2 años.	SI Presenta Anexo 3.	Cumple con la totalidad de documentos requeridos en punto XI letra a. de Bases Administrativas. *Sin embargo se solicitó aclaración para adjuntar anexos requeridos, por lo que se aplicará descuento porcentual indicado en Punto XI letra a. de B.A. criterio "Cumplimiento de Requisitos Formales"	81%
	60%	3%	15%	3%	

II ANALISIS DE OFERTAS

Para el análisis de las ofertas de productos y/o servicios requeridos, se tuvo a la vista la oferta y antecedentes enviados por el oferente participante, quien presenta su oferta a través del portal www.mercadopublico.cl.

a) Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública por concepto de Contrato de Suministro (C.S.) en base a los antecedentes presentados y a las líneas postuladas por el oferente y Cuadro de Evaluación de Oferta, esta Comisión sugiere a Ud, adjudicar las Líneas 1, 3 y 4 al oferente evaluado, siendo estas las siguientes:

- **LINEA 1: COMBUSTIBLE**
SOCIEDAD COMERCIAL NUEVA TOLTEN LIMITADA
RUT N°78.400.140-7



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

- **LINEA 3: LUBRICANTES**
SOCIEDAD COMERCIAL NUEVA TOLTEN LIMITADA
RUT N°78.400.140-7
- **LINEA 4: OTROS**
SOCIEDAD COMERCIAL NUEVA TOLTEN LIMITADA
RUT N°78.400.140-7

b) Además esta Comisión sugiere a Ud., declarar Desierta la **LINEA 2 "GAS"** de la presente Licitación, por no presentar Ofertas.

Es cuanto esta Comisión sugiere,



[Signature]
VERÓNICA ALMA HUERTA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



[Signature]
MARLIS BRAVO BELTRAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

[Signature]
LIZANDRO VILLARROEL GATICA
JEFE DE GESTION
V°B° DIRECCION DE CONTROL INTERNO (S)



[Signature]
GUILLERMO MARTINEZ SOTO
V°B° ALCALDE COMUNA DE TOLTEN
que aprueba la propuesta elaborada por la Comisión Evaluadora



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que a la fecha del presente certificado, y en base al presupuesto aprobado para el presente año administrativo, La Ilustre Municipalidad de Toltén cuenta con Presupuesto Disponible para el Financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en Licitación Pública ID 3836-2-LQ18, correspondiente a Contrato de Suministro denominado "**C.S. Combustible, Gas, Lubricantes y Otros**".




CARMEN SEPULVEDA AUROLO
OFICINA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Nueva Toltén, Febrero Abril de 2018.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CERTIFICADO N°: 19/2018. /

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Toltén que suscribe, viene en certificar qué :

El Honorable Concejo de la Comuna de Toltén, en su reunión Ordinaria N° 44/2018 efectuada el 26 de FEBRERO de 2018, la que fue Presidida por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los Sres. Concejales, Don Osvaldo Silva Cárdenas, Don Aner Bello Ulloa, Don Hernán Machuca Vallejos, Don Luis Leonel Ávila Muñoz, Sra. Gloria Padilla Fernández y Don Rubén Ramos Quezada, acordó Autorizar la Adjudicación de la Licitación 3836-2-LQ18 "C.S. COMBUSTIBLES, GAS y LUBRICANTES" a la Empresa " SOCIEDAD COMERCIAL NUEVA TOLTEN LIMITADA" RUT 78.400.140 - 7, exceptuando de dicha Licitación la Línea de Gas, la cual se declara Desierta.

Se extiende el presente certificado, para que las Direcciones Municipales encargadas de ejecutar este acuerdo del Honorable Concejo, lo efectúen de acuerdo a la normativa legal vigente.

En Nueva Toltén a Veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- Dirección de Finanzas Municipal. ✓
- Unidad de Control Municipal.
- Oficina de Partes Archivo e Informaciones.-

27 FEB 2018